
POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL TERMINAL DE CONTENIDORS DE BARCELONA, SL

Terminal de Contenidors de Barcelona, S.L., consciente de las aspiraciones de nuestra sociedad sobre una mejora del comportamiento de las actividades industriales en relación al medio ambiente y conocedora de las implicaciones ambientales derivadas de su **actividad de estiba y desestiba de contenedores**, establece su **POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**, en función de los siguientes compromisos adquiridos por la Dirección de la empresa.

1.- **ACEPTA** su responsabilidad en la **protección del medio ambiente** y se compromete **prevenir la contaminación** y mejorar de manera continua sus actuaciones ambientales, dentro de sus posibilidades y ámbitos de influencia.

2.- **SE COMPROMETE** a:

- **dar cumplimiento** a la legislación vigente que afecta a las actividades de la empresa, así como otros requisitos no reglamentarios que haya suscrito la misma, mediante un sistema de auditoría continua.
- **establecer un proceso de mejora continua** de su actuación ambiental, mediante la definición anual de objetivos relacionados con los aspectos significativos, así como proporcionar el marco adecuado par que estos objetivos puedan ser ejecutados y revisados por la Dirección.

3.- **INTEGRA** las consideraciones medioambientales en la estrategia corporativa de la empresa, utilizando criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones, que sean apropiados a la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales derivados de sus actividades.

4.- **FORMA**, entrena y adopta las medidas necesarias para fomentar la sensibilización y el compromiso con la protección del medio ambiente del personal de la empresa y sus principales colaboradores.

5.- **MANTIENE** canales de comunicación efectivos con la comunidad interna y externa al área portuaria.

6.- **GARANTIZA** que esta Política Medioambiental es accesible al público a través de medios informáticos, folletos, etc.

Todos los empleados deben conocer esta política y llevarla a cabo en el desarrollo de sus tareas.

CARLOS LARRAÑAGA
Director General